

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los Artículos:

24 letra "c" y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos

personales



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las catorce horas con quince minutos del dia 29 de agosto de 2024, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. CNR-2024-0090 presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de en la que solicita la información siguiente:

Me extienda copia de todo el expediente de las diligencias de :remedición de los inmuebles propiedad del inscritos a las matriculas 80091778-00000: 80209736-00000 y 80010909-00000 según expediente de catastro del departamento de San Miguel clasificado con el numero 122024004305;

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del reglamento, **RESUELVE**:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

Lic. Jorge Martínez Lacayo Oficial de Información